



CIRCULAR CSJGUC25-67

Fecha: 7 de abril de 2025

Para: DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA

Asunto: "INVITACIÓN A DISMINUCIÓN DE CONSUMO DE PAPEL EN VIRTUD A DIRECTRICES IMPARTIDAS POR NIVEL CENTRAL."

Cordial saludo:

Con relación al excesivo gasto de papel que se viene evidenciando en varios despachos Judiciales por parte de la Dirección de Seccional de Administración Judicial, se recuerda a todos los despachos judiciales seguir implementando de manera activa la estrategia de "Cero Papel", implementada por el nivel central, promoviendo así una gestión más eficiente, sostenible y respetuosa con el medio ambiente. La reducción del consumo de papel no solo optimiza recursos, sino que también fortalece el compromiso institucional con la transformación digital y la responsabilidad ambiental. Los invitamos a adoptar prácticas que prioricen el uso de medios electrónicos para la gestión documental y la atención al público, contribuyendo juntos a una justicia más moderna y ecoamigable.

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

Circular No. 2

RBA/jdmp